



REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DE AGRICULTURA SUBSECRETARIA ASESORIA JURIDICA MCG/CWA/pmc

MODIFICA DECRETO EXENTO N°352 de 2007, QUE AUTORIZA CIRCULACIÓN DE VEHICULO DE RESPALDO AL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO EN LOS TERMINOS QUE SE INDICA.

TOTALMENTE TRAMITADO

Santiago, 24 de julio de 2008

SANTIAGO, 1 - JUL 2008

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE:

DECRETO EXENTO N° 353 / VISTO: el Of. Ord. N°346, de 2008, del Instituto de Desarrollo Agropecuario; el Decreto Exento N°352, de 2007, del Ministerio de Agricultura; el DFL N° 294, de 1960; el decreto ley N° 799, de 1974, el decreto supremo N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; el oficio circular N°26, de 2003, de los Ministros de Hacienda y de Interior y la resolución N° 520, de 1996, de la Contraloría General de la Republica.

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION

Table with 3 columns and 10 rows for departmental reception (DEPART. JURIDICO, DEP. T. R. Y REGISTRO, etc.)

REFRENDACION

REF. POR \$ IMPUTAC. ANOT. POR \$ IMPUTAC. DEDUC. DTO.

CONSIDERANDO :

Que el Director Nacional del Instituto de Desarrollo Agropecuario requiere un vehículo de respaldo, para el cumplimiento de su trabajo, en días y horas inhábiles, con disco fiscal.

Que se ha debido sustituir dicho móvil por un nuevo vehículo.

DECRETO :

Modifícase el decreto exento N°352, de 2007, del Ministerio de Agricultura, que autoriza la circulación en horario inhábil y en días sábados en la tarde, domingos y festivos al vehículo, con disco fiscal, propiedad del Instituto de Desarrollo Agropecuario, como vehículo de respaldo al Sr. Director Nacional de dicha Institución y sustitúyese por el vehículo que a continuación de individualiza:

- Vehículo: Automóvil
Marca: Mazda
Modelo: 6.2.0 Sedan
Año: 2008
N° Motor: LF20223953
N° Chasis : JM7GH42F881108331
Inscripción y Patente: BR DD 95-5
Color: Gris claro
Inventario: 4-502-1



ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA.



MARIGEN HORNKÖHL VENEGAS
MINISTRA DE AGRICULTURA



EDMUNDO PEREZ YOMA
MINISTRO DEL INTERIOR

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atentamente a Ud.



REINALDO RUIZ
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA